

*PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
ATENCIÓN EDUCATIVA*



CURSO 2024/2025

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GRACIA



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GRACIA CC 28013140

PROGRAMACIÓN DE DPTO. DE ATENCIÓN EDUCATIVA

0. Planificación y organización del departamento.
1. Objetivos generales de Educación Secundaria.
2. Objetivos del área de Atención Educativa.
3. Desarrollo de las competencias clave y contribución del área de Atención Educativa.
4. Organización y secuenciación de contenidos.
5. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para utilizar en el aula.
6. Evidencias para el portfolio.
7. Criterios de calificación y promoción.
8. Recursos didácticos.
9. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
10. Evaluación de la programación didáctica.



O. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Se han introducido los acuerdos tomados en las reuniones del Departamento y las mejoras de las aportaciones recogidas en la Memoria final del curso pasado.

En el presente curso académico, la composición del Departamento de Atención Educativa es la que se detalla a continuación.

D. Jesús Fontseré Conde (jefe dpto.), que imparte Atención Educativa en 3º de ESO.

D. Javier de la Morena Márquez, que imparte Atención Educativa en 1º, 2º y 4º de ESO.

Materias que comprenden el ámbito del Departamento:

Atención Educativa 1º ESO

Atención Educativa 2º ESO

Atención Educativa 3º ESO

Atención Educativa 4º ESO

1. Objetivos generales de Educación Secundaria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.



- F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- H) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- L) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Objetivos del área de Atención Educativa

1. Valorar la dignidad humana para entender lo que significa ser persona y poder valorarse a sí mismo y a los que le rodean.
2. Tomar conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de la autonomía y el control personales en el crecimiento personal y en las crisis de identidad adolescentes, para poder identificar sus causas y detectar las influencias que ejercen los grupos sociales en la personalidad.
3. Reconocer la diferencia entre autonomía y heteronomía.
4. Expresar el significado de la personalidad, describiendo las virtudes y los valores éticos que fortalecen el carácter y ayudan a actuar sobre la base de la razón y de la libertad.
5. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar su importancia, en la personalidad y en el carácter moral del ser humano, para mejorar sus habilidades emocionales.
6. Identificar las aptitudes que posee el ser humano para construir un autoconcepto positivo y potenciar su autoestima.
7. Reconocer la relación del ser humano con el entorno y los agentes sociales que lo conforman, entendiendo su influencia en el desarrollo moral de la persona y valorando la vida en sociedad desde valores éticos reconocidos.
8. Señalar los límites entre la libertad personal y la social, marcados por la ética y los derechos humanos.
9. Valorar la importancia de las habilidades emocionales, sociales y asertivas, con el fin de moldear la personalidad a través de valores y virtudes éticos que favorezcan las relaciones interpersonales positivas y respetuosas, asegurando así una vida en sociedad más justa y enriquecedora.
10. Describir las semejanzas y las diferencias que existen entre la moral y la ética, valorando la importancia de esta última para actuar de forma racional.
11. Identificar la libertad como base que sostiene la moral de la persona y la inteligencia, la voluntad y las normas éticas como medios que rigen su conducta.
12. Explicar la función de los valores éticos en la vida personal y social del ser humano, destacando la importancia de ser respetados.
13. Conocer el concepto de norma ética y su influencia en la conducta del individuo en el plano personal y social.



14. Comprender los elementos más significativos del pensamiento filosófico y de la filosofía como saber de saberes.
15. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento filosófico.
16. Argumentar los valores y los principios éticos de la DUDH como base de las democracias de los siglos XX y XXI.
17. Señalar la importancia de la participación ciudadana en los aspectos políticos del Estado para asegurar una democracia que defienda los derechos humanos.
18. Reconocer y respetar los fundamentos de la Constitución española de 1978, resaltando los valores en los que se asienta y los deberes y los derechos que tiene el individuo para asumir los principios de convivencia reconocidos por el Estado español.
19. Realizar una lectura comprensiva de algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y a los deberes ciudadanos, y a sus principios rectores.
20. Comprender los aspectos principales de la UE para valorar su utilidad y las cosas que se están consiguiendo.
21. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia para entender el significado de los términos legalidad y legitimidad.
22. Describir las consecuencias derivadas de la justificación de las normas jurídicas, a través de la reflexión sobre diversas teorías, para poder opinar de forma razonada sobre la base ética de las leyes.
23. Conocer cómo se creó la ONU y el momento histórico que impulsó la elaboración de la DUDH, destacando su valor como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y de los Estados.
24. Entender y valorar el contenido de la DUDH, haciendo especial hincapié en el respeto a la dignidad humana como base de todos los derechos humanos.
25. Conocer el panorama actual respecto al ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo las causas de la situación y tomando conciencia de ellas, con el fin de promover su solución.
26. Analizar los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, resaltando las iniciativas que realizan instituciones y ONG para defender los derechos humanos de los que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
27. Aplicar los valores éticos de la DUDH al campo tecnológico y científico para establecer límites éticos y jurídicos que orienten la actividad adecuadamente.
28. Entender los problemas que la dependencia de la tecnología provoca al ser humano.
29. Identificar pautas e investigaciones científicas que no respetan el código ético fundamentado en la DUDH.

3. Desarrollo de competencias clave y contribución del área de Atención Educativa

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de



cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En el área de Atención Educativa incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas.

Los descriptores que podemos trabajar son:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas, así como garantizar un correcto uso de las herramientas tecnológicas actuales.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia en comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y textos relacionados con los contenidos propuestos. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

Los descriptores que podemos utilizar serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Componer distintos tipos de textos de forma creativa con sentido literario.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital



Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre.

Podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apremiar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencia ciudadana

El área de Atención Educativa es, sin duda, una materia desde donde se trabajan de forma directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.



Competencia emprendedora

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de los objetivos.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Atención Educativa mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.



4. Organización y secuenciación de contenidos.

Los contenidos del área de Atención Educativa se agrupan en tres bloques. Los contenidos y criterios de evaluación se distribuyen equitativamente entre los tres trimestres de curso. Debido al carácter no lineal del currículo, en caso de no tratar algún apartado de los estipulados más abajo debido a atender a las necesidades educativas de un grupo concreto, se retomará en cursos posteriores. Es por este motivo que se podrá flexibilizar el contenido de la materia en base a las necesidades del grupo-clase.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

Contenidos de 1º ESO

- I. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA
 - a. *Dignidad como base de la sociedad. La DUDH.*
 - b. *Personalidad y autoestima.*
 - c. *Pubertad y adolescencia.*
 - d. *Los sentimientos.*

- II. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES
 - a. *Convivencia y coexistencia.*
 - b. *Los seres humanos como seres sociales.*
 - c. *Las relaciones familiares y su evolución.*
 - d. *Las relaciones de amistad.*
 - e. *Las relaciones sentimentales.*
 - f. *Las relaciones con uno mismo. La motivación personal.*

- III. LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
 - a. *Las tecnologías y su influencia en la sociedad actual.*
 - b. *El uso de herramientas tecnológicas. Las redes sociales.*

Contenidos de 2º ESO

- I. EL LUGAR DE LA PERSONA EN EL MUNDO
 - a. *La vida y su sentido en el universo.*
 - b. *El sentido personal de la vida. Factores de la realización personal.*
 - c. *Determinación de los inputs motivacionales.*
 - d. *Aptitud, actitud, vocación y formación.*
 - e. *Búsqueda y determinación de objetivos y propósitos.*

- II. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN PERSONAL
 - a. *Determinación de las principales características de la personalidad.*
 - b. *El sistema educativo: las diferentes vías para la formación.*
 - c. *Técnicas para gestionar la consecución de objetivos.*
 - d. *Técnicas de estudio y aprendizaje.*
 - e. *Técnicas de gestión del tiempo.*

- III. LA ÉTICA EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



- a. *El uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo personal.*
- b. *Los peligros de las nuevas tecnologías en el individuo y la sociedad.*
- c. *Ciencia, tecnología y ética.*

Contenidos de 3º ESO

- I. **LA REFLEXIÓN MORAL Y ÉTICA**
 - a. *La convivencia con uno mismo. Una aproximación moral.*
 - b. *La ética y la moral y su influencia social y personal.*

- II. **APROXIMACIÓN A LA FILOSOFÍA. UN SABER DE SABERES**
 - a. *El sentido común y las ciencias.*
 - b. *Los saberes racionales e irracionales.*
 - c. *Aproximación a la metafísica filosófica.*
 - d. *Aproximación a la ontología y antropología filosófica.*

- III. **LA HUMANIDAD Y SU RELACIÓN CON LA REALIDAD**
 - a. *La realidad desde un punto de vista filosófico.*
 - b. *La influencia del ser humano en el medio.*

Contenidos de 4º ESO

- I. **LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS**
 - a. *Dignidad como base de la sociedad.*
 - b. *El ser humano como ser social.*
 - c. *Estrategias para la sociabilización. Teoría de juegos.*
 - d. *Convivencia y coexistencia.*
 - e. *La DUDH.*

- II. **LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA**
 - a. *Las primeras sociedades.*
 - b. *Variabilidad y diversidad en los modelos políticos.*
 - c. *La democracia como base de la sociedad europea.*
 - d. *El modelo político de España.*

- III. **LA SOCIEDAD Y LA JUSTICIA**
 - a. *El concepto de justicia.*
 - b. *Derechos y responsabilidades del ser humano como parte de la sociedad.*
 - c. *Aproximación a diferentes modelos de justicia a lo largo de la historia y sociedades.*
 - d. *El modelo de justicia de España.*

- IV. **EL PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. SOCIEDAD Y RESPONSABILIDAD**
 - a. *Las tecnologías y su influencia en la sociedad actual.*
 - b. *Efectos de la sociedad tecnológica en el medio ambiente.*
 - c. *Consumo y responsabilidad tecnológica.*
 - d. *Los ODS.*



5. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para usar en el aula

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE ESO

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. *Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos de adolescentes y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tienen, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, de desarrollar su autonomía personal y de controlar su conducta.*
2. *Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, lo relativo a las virtudes éticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.*
3. *Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y del carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer sus emociones y sus sentimientos, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.*
4. *Valorar la importancia de enriquecer la personalidad con valores y virtudes éticas mediante el esfuerzo y la voluntad personal.*
5. *Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.*
6. *Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.*
7. *Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.*

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. *Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.*
2. *Utilizar de manera habitual formas y gestos que favorecen el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas en las relaciones interpersonales, mediante el ejercicio y el desarrollo de algunas habilidades sociales y técnicas de comunicación.*
3. *Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarios en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.*
4. *Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.*
5. *Apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.*
6. *Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.*



Bloque 3. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

- 1. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH.*
- 2. Identificar y valorar algunos impactos negativos que, para la especie humana y para su entorno natural, han producido el desarrollo científico y tecnológico utilizado al margen de los valores éticos.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º DE ESO

Bloque 1. El lugar de la persona en el mundo

- 1. Reflexionar sobre el origen del universo y la vida, comprendiendo las principales teorías que lo explican, así como la aproximación de diferentes culturas al mismo a lo largo de la historia.*
- 2. Comprender los diferentes abordajes históricos y culturales a la existencia y la vida desde el punto de vista de la humanidad.*
- 3. Estimar la importancia del desarrollo personal en la sociedad contemporánea así como los factores que influyen en el mismo.*
- 4. Comprender el concepto de motivación como proceso social, psicológico y biológico, y su influencia en el desarrollo individual y colectivo.*
- 5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su desarrollo.*
- 6. Comprender y apreciar los conceptos de aptitud, actitud, vocación y formación relacionándolos entre sí y poniendo de manifiesto su importancia en el proceso de maduración y desempeño de una labor dentro de la sociedad.*
- 7. Aprender a identificar objetivos, propósitos y metas humanas, siendo capaces de determinar las propias para el crecimiento personal de cara al futuro.*

Bloque 2. Gestión y organización personal

- 1. Comprender cuáles son las principales características que definen la personalidad de una persona, aplicando este conocimiento para acercarse a un entendimiento superficial de la psicología humana.*
- 2. Ser capaz de identificar características generales de la personalidad propia y emitir valoraciones críticas sobre la misma.*
- 3. Conocer las diferentes vías formativas que componen el sistema educativo de nuestro país, comprendiendo los requisitos y objetivos de cada una.*
- 4. Aprender a definir objetivos a corto, medio y largo plazo enmarcándolos dentro de un contexto realista.*
- 5. Acercarse de forma teórica y práctica a la comprensión y ejecución de diversas técnicas para la gestión de la consecución de objetivos.*
- 6. Acercarse de forma teórica y práctica a la comprensión y ejecución de diversas técnicas para la gestión del aprendizaje y mejora de la efectividad en el estudio.*



7. *Acercarse de forma teórica y práctica a la comprensión y ejecución de diversas técnicas para la gestión del tiempo.*

Bloque 3. La ética en la ciencia y la tecnología

1. *Comprender el potencial del uso de las nuevas tecnologías como herramientas para la mejora de la calidad de vida y el desarrollo personal en diferentes ámbitos.*
2. *Evaluar los peligros que se asocian al empleo de las nuevas tecnologías, así como los principales riesgos que se acusan tanto de forma individual como colectiva.*
3. *Conocer las mejoras científicas y tecnológicas que han llevado a la humanidad al punto de desarrollo en el que se encuentra actualmente siendo capaces de realizar juicios críticos sobre el uso de las mismas.*
4. *Ser capaces de proponer medidas de empleo responsable de la tecnología en el marco personal.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º DE ESO

BLOQUE 1. LA REFLEXIÓN MORAL Y ÉTICA

1. *Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.*
2. *Tomar conciencia de la importancia de los valores y las normas éticos como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.*
3. *Valorar la importancia de elaborar un autoconcepto objetivo para un mejor conocimiento de uno mismo y sus capacidades personales y académicas.*
4. *Establecer y mejorar el sentido crítico con el fin de identificar los aspectos a mejorar de uno mismo de cara a una proyección futura a nivel personal y social.*
5. *Tolerar y respetar los gustos, opiniones y formas de ser ajenas en el aula como espacio de debate y expresión propia y colectiva.*
6. *Defender y debatir ideas propias de forma correcta y respetuosa, con argumentos bien expresados y defendidos que tengan en cuenta los valores morales y éticos.*

BLOQUE 2. APROXIMACIÓN A LA FILOSOFÍA. UN SABER DE SABERES

1. *Reconocer la importancia de la filosofía como disciplina de cara a una mejora de la reflexión propia en distintos aspectos de la vida, así como para un mejor conocimiento del funcionamiento político, social, económico y cultural del mundo actual.*



- 2. Comprender los fundamentos más básicos y fundamentales de la filosofía mediante una aproximación a la materia que posibilite su conocimiento.*
- 3. Establecer la diferencia entre saberes racionales e irracionales siendo conscientes del valor y la importancia de ambos en la forma de pensar humana y social a lo largo de la historia.*
- 4. Distinguir y definir el sentido común y la importancia del mismo en los fundamentos sociales y éticos.*
- 5. Valorar la importancia del desarrollo de las ciencias en el mundo actual, con todas las repercusiones sociales, políticas, económicas y culturales que ello conlleva.*

BLOQUE 3. LA HUMANIDAD Y SU RELACIÓN CON LA REALIDAD

- 1. Conocer la importancia del concepto de la realidad desde el pensamiento filosófico, así como sus aplicaciones concretas en el campo de la psicología.*
- 2. Reconocer la manera propia y personal de definir y comprender la realidad, atendiendo a las posibles diferencias entre los compañeros y compañeras del aula.*
- 3. Tolerar y respetar las distintas formas de ver la realidad con el fin de valorar los puntos de vista ajenos y la importancia de respetarlos para un correcto funcionamiento ético y social.*
- 4. Comprender la influencia y relación del ser humano con el medio, así como las múltiples consecuencias tanto positivas como negativas de esa relación.*
- 5. Valorar la importancia de una correcta relación con el medio para un correcto funcionamiento social y humano y como garantía de un futuro con garantías sostenibles.*
- 6. Extraer y valorar los contenidos, valores y enseñanzas que pueden contener los elementos cinematográficos, artísticos o musicales como vías de expresión de la humanidad.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º DE ESO

Bloque 1. La dignidad y los derechos humanos

- 1. Reflexionar sobre el concepto de dignidad y sus implicaciones en la construcción de la sociedad alrededor del individuo.*
- 2. Comprender la importancia de las relaciones sociales para el ser humano.*
- 3. Entender el marco psicológico que permite la negociación como base de las relaciones sociales.*
- 4. Abordar diferentes estrategias para la construcción de relaciones entre los miembros de una sociedad.*



5. *Comprender el papel de la Teoría de Juegos como base para explicar la motivación de las situaciones en las que deben actuar dos o más individuos.*
6. *Justificar los conceptos de convivencia y coexistencia como pilares en la construcción de una estructura social.*
7. *Conocer y reflexionar sobre importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la estabilización de los modelos sociales globales.*

Bloque 2. La sociedad y la política

1. *Conocer los fundamentos de las primeras sociedades humanas.*
2. *Conocer diferentes modelos políticos que se dan en diferentes sociedades a lo largo de la historia, abordando las semejanzas y diferencias entre ellas.*
3. *Profundizar en la importancia del modelo democrático como base de la sociedad europea actual.*
4. *Comprender el modelo político de España, así como sus instituciones y funciones asociadas.*

Bloque 3. La sociedad y la justicia

1. *Reflexionar sobre el concepto de justicia así como sus implicaciones en los diferentes modelos sociales.*
2. *Relacionar el concepto de justicia con el de dignidad.*
3. *Deducir y comprender los diferentes derechos y responsabilidades que tiene un ser humano por el hecho de pertenecer a un colectivo social.*
4. *Entender la importancia del compromiso individual cuando se acepta la pertenencia a un colectivo social así como las ventajas que se obtienen del mismo.*
5. *Conocer diferentes modelos de justicia que se han llevado a cabo a lo largo de la historia en diferentes grupos sociales.*
6. *Comprender el modelo jurídico y judicial de España, así como sus instituciones y funciones asociadas.*

Bloque 4. El papel de la ciencia y la tecnología. Sociedad y responsabilidad

1. *Comprender el potencial del uso de las nuevas tecnologías como herramientas para la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social en diferentes ámbitos.*



2. *Estimar los riesgos ambientales que conlleva el uso de los avances científicos.*
3. *Manejar y relacionar los conceptos de cambio climático, contaminación, desertificación y agotamiento de recursos.*
4. *Conocer y evaluar diferentes alternativas a las prácticas tecnológicas peligrosas, así como las energías renovables, y otras estrategias para el desarrollo sostenible.*
5. *Conocer y entender la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Metodología a utilizar

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante. El docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Atención Educativa:

Los/las alumnos/as han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de *role play*.

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los valores éticos de forma holística, comprensiva y significativa.



6. Evidencias para el cuaderno / archivador

Para registrar las evidencias de aprendizaje utilizaremos cuadernos o archivadores de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y recogida de productos que muestren su evolución a lo largo del curso.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Atención Educativa pueden ser:

- Actividades reflexivas de la propuesta didáctica.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los estudiantes.
- Productos de aprendizaje diseñados en tareas de aplicación en un contexto real.
- Pruebas escritas
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.
- Otros



7. Criterios de calificación y promoción.

En cada evaluación, el profesorado, departamento, seminario o equipo docente decidirá el peso que tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas en la calificación final de cada trimestre y de cada área. Para su determinación, pueden apoyarse en una tabla como la siguiente:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas de evaluación escritas	25%
Evidencias de trabajos de clase en cuaderno o portfolio	10%
Trabajos en equipo o individuales (debates, exposiciones, reflexiones...)	40%
Participación abierta y reflexiva en el aula	25%

La puntualidad será un “ítem” evaluable durante el curso en la asignatura. Las prácticas, trabajos y cuadernos o archivadores que se soliciten deberán ser entregados en un plazo de entrega establecido por el docente. Solo podrán entregarse en la fecha y hora límite propuesta o un día después con una reducción de dos puntos en la calificación de dicha práctica o cuaderno. Debido al ya arraigado Google Classroom, no supondrá un problema para los estudiantes la entrega online de cualquier práctica solicitada, independientemente del día.

En el caso concreto de los cuadernos, se pedirán una vez por evaluación. Dada la obligatoriedad de tenerlo siempre cuando haya clase, serán pedidos sin previo aviso para comprobar que los estudiantes llevan al día la toma de apuntes y realización de ejercicios de la asignatura. Si un alumno no entregase el cuaderno el día solicitado por el docente, solo podrá entregarlo al día siguiente para poder contar con la calificación de dicho *ítem* (incluyendo en ello los dos puntos de reducción). En el caso de no hacerlo el día próximo, el cuaderno no será evaluado.

Confiamos en que de esta manera se eduque al alumnado en la importancia del valor de la puntualidad en el mundo que les rodea y el futuro que les espera.

Asimismo, la correcta ortografía y presentación demostrada a lo largo del curso podrá ser premiada con hasta un punto extra en la calificación, algo que también confiamos sea constructivo para los alumnos y les eduque en la importancia de la corrección ortográfica y la limpieza.

Para aquellos estudiantes que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se establecerá que dependerán de la nota del cuestionario final de cada evaluación.

Con respecto a la atribución de menciones honoríficas, el criterio a seguir en esta materia será, no solo el ejemplar rendimiento mostrado durante la misma, sino también la correcta evolución a lo largo del curso. Para ello, no serán considerados tanto los contenidos conceptuales, sino más en profundidad los actitudinales y aptitudinales adquiridos y mostrados, evaluando un desarrollo humano completo. Para que pueda atribuirse dicha mención, el alumno o alumna en cuestión deberá contar con una nota final de 10 al terminar el curso.



7.1 Alumnos que tienen que recuperar materias de evaluaciones pasadas

Se buscará la continua evolución del alumno en la materia. En caso de no superar la materia al final de cada trimestre, el estudiante deberá entregar un trabajo-dossier recopilatorio de todas las prácticas, trabajos, dinámicas, etc... realizadas a lo largo de la evaluación. Este trabajo deberá ser hecho y entregado a mano. La nota de la recuperación será la resultante al hacer la media entre la nota del trabajo y la obtenida en la evaluación. No obstante, si dicha media resultase en un suspenso habiendo aprobado el trabajo de recuperación, la nota obtenida en la recuperación será de cinco.

7.2 Sistema de recuperación de materias pendientes

En este apartado vamos a tratar de qué manera los alumnos deben recuperar esta materia en el caso de haber pasado de curso pero tenerla pendiente en su currículo con respecto al curso anterior.

Pueden darse dos casos. En el caso de que el alumno siga cursando Atención Educativa, con aprobar el presente curso aprobarían el curso pendiente.

En caso de haber cambiado su materia a Religión, los alumnos deberán realizar todas las prácticas y trabajos mandados en el curso que tienen pendiente. Para ello, podrán ser incluidos en el Classroom de dicho curso y podrán seguir las prácticas que se van pidiendo. Además, existirá el consenso adecuado entre los profesores que le impartieron al alumno la asignatura el curso anterior y los que actualmente lo hacen, en caso de no ser los mismos. Deberán entregar estos trabajos-dossier recopilatorios de actividades al final de cada evaluación. En caso de no hacerlo, deberán presentar un trabajo al final del curso con todo lo realizado durante el mismo.

Todo ello viene reflejado en el anexo IIb del Plan Incluyo de la presente materia como se muestra a continuación en los distintos cursos:



ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico		ATENCIÓN EDUCATIVA	
Materia	ATENCIÓN EDUCATIVA	Curso	1º
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo		JAVIER DE LA MORENA MARQUEZ	

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
En caso de seguir cursando la materia en el presente curso, se deberá aprobar la asignatura. En caso de no seguir cursando la materia en el presente curso, se realizarán actividades y prácticas diversas subidas a plataformas virtuales como Google Classroom.	Se facilitará a los alumnos el código de acceso al Classroom de 1º. De esta forma, se les recomendará el seguimiento personal de cada práctica subida durante su presente curso.	Momento de la publicación de cada actividad	Fin de curso

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
En el caso de seguir cursando la materia en el presente curso, el estudiante deberá aprobar la asignatura para que le sea aprobada la pendiente del curso pasado.	Fin de curso
En el caso de no seguir cursando la materia en el presente curso, la materia pendiente será evaluada mediante un trabajo-dossier de ejercicios. En él, los estudiantes que suspendiesen esta materia deben asegurarse de incluir todas las prácticas y ejercicios planteados desde la materia en el Classroom de la misma.	

ACTUACIÓN PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El jefe del departamento mostrará su disponibilidad para cualquier duda o consulta sobre las actividades. Se les facilitará el acceso al Classroom correspondiente desde inicio de curso. Se les recordará en cada evaluación y se hará una revisión del trabajo hecho por los alumnos hasta ese momento.



ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico		ATENCIÓN EDUCATIVA	
Materia	ATENCIÓN EDUCATIVA	Curso	2º
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo		JAVIER DE LA MORENA MARQUEZ	

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
En caso de seguir cursando la materia en el presente curso, se deberá aprobar la asignatura. En caso de no seguir cursando la materia en el presente curso, se realizarán actividades y prácticas diversas subidas a plataformas virtuales como Google Classroom.	Se facilitará a los alumnos el código de acceso al Classroom de 2º. De esta forma, se les recomendará el seguimiento personal de cada práctica subida durante su presente curso.	Momento de la publicación de cada actividad	Fin de curso

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
En el caso de seguir cursando la materia en el presente curso, el estudiante deberá aprobar la asignatura para que le sea aprobada la pendiente del curso pasado. En el caso de no seguir cursando la materia en el presente curso, la materia pendiente será evaluada mediante un trabajo-dossier de ejercicios. En él, los estudiantes que suspendiesen esta materia deben asegurarse de incluir todas las prácticas y ejercicios planteados desde la materia en el Classroom de la misma.	Fin de curso

ACTUACIÓN PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El jefe del departamento mostrará su disponibilidad para cualquier duda o consulta sobre las actividades. Se les facilitará el acceso al Classroom correspondiente desde inicio de curso. Se les recordará en cada evaluación y se hará una revisión del trabajo hecho por los alumnos hasta ese momento.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GRACIA CC 28013140
PROGRAMACIÓN DE DPTO. DE ATENCIÓN EDUCATIVA

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	ATENCIÓN EDUCATIVA		
Materia	ATENCIÓN EDUCATIVA	Curso	3º
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo	JESUS FONTSERE CONDE		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
En caso de seguir cursando la materia en el presente curso, se deberá aprobar la asignatura. En caso de no seguir cursando la materia en el presente curso, se realizarán actividades y prácticas diversas: subidas a plataformas virtuales como Google Classroom.	Se facilitará a los alumnos el código de acceso al Classroom de 3º. De esta forma, se les recomendará el seguimiento personal de cada práctica subida durante su presente curso.	Momento de la publicación de cada actividad	Fin de curso

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
En el caso de seguir cursando la materia en el presente curso, el estudiante deberá aprobar la asignatura para que le sea aprobada la pendiente del curso pasado. En el caso de no seguir cursando la materia en el presente curso, la materia pendiente será evaluada mediante un trabajo-dossier de ejercicios. En él, los estudiantes que suspendiesen esta materia deben asegurarse de incluir todas las prácticas y ejercicios planteados desde la materia en el Classroom de la misma.	Fin de curso

ACTUACIÓN PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El jefe del departamento mostrará su disponibilidad para cualquier duda o consulta sobre las actividades. Se les facilitará el acceso al Classroom correspondiente desde inicio de curso. Se les recordará en cada evaluación y se hará una revisión del trabajo hecho por los alumnos hasta ese momento.

8. Recursos didácticos.

Sugerimos el uso de materiales como los siguientes:

- Materiales web
- Selección de textos para la reflexión
- Preguntas que les supongan una opinión crítica y argumentada.
- Películas enteras a visualizar en el aula.
- Cualquier otro material que pueda surgir de las necesidades del alumnado o que, incluso, pueda ser sugerido por ellos/as.

9. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.

Descripción del grupo después de la evaluación inicial



A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.



10. Evaluación de la programación didáctica.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y del desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto. Se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			



SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO

Sobre la programación

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (1-10)	OBSERVACIONES
Los objetivos didácticos se ajustan a los estándares de aprendizaje y a los criterios de evaluación que lo concreta.		
Las actividades y la temporalización de contenidos han sido adecuadas		
Se han contemplado las actuaciones encaminadas a cubrir las necesidades del alumnado.		
Los criterios de evaluación y calificación son conocidos por padres y alumnos.		
Se ha revisado la programación en el Departamento para respetar sus principios.		

Sobre el desarrollo

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (1-10)	OBSERVACIONES
Al inicio de un tema, se ha preparado al alumno sobre su importancia y validez.		
Se han usado los conocimientos previos del alumno, que le sirvan de motivación.		
Antes de cada actividad se ha expuesto el plan de trabajo y se ha marcado la relevancia del contenido.		
Se le han dado indicaciones al alumno sobre cómo enfrentar el contenido nuevo: estrategias de aprendizaje.		
Se han aclarado de modo suficiente los conceptos.		
Los contenidos y las actividades están acordes entre sí y se han presentado de modo atractivo.		
Se han trabajado las competencias clave fijadas en la programación.		
El ambiente de clase ha sido el correcto, adecuado a las necesidades del grupo y de la materia.		
Se han resuelto las dificultades de los alumnos y		



se han reforzado las actividades cuando era preciso.		
--	--	--

Sobre la evaluación

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (1-10)	OBSERVACIONES
Se ha realizado una evaluación inicial.		
Se han aplicado las herramientas previstas para la evaluación del proceso de aprendizaje.		
Se ha controlado en todo momento la adquisición de contenidos y la aplicación de recursos por parte del alumno.		
Se han proporcionado indicaciones para superar las dificultades de la materia y recuperarla.		
Se ha informado permanentemente al alumno y a la familia del proceso de aprendizaje.		